

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONCEJO MUNICIPAL
JCS/MRZ/

Miércoles 04 de noviembre de 2009.

ACTA
COMISIÓN DE OBRAS Y URBANISMO

_ Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión de Obras y Urbanismo. La Sesión es presidida por el Concej al Jaime Castillo, se inicia a las 15:05 hrs, y asisten los siguientes Concejales:

Sr. Andrés Zarhi Troy.
Sr. Jaime Castillo S.
Sra. Maya Fernández Allende.
Sr. José L. Rosasco Zagal.
Sra. Claudia Vera Barria.
Sr. Pablo Vergara Loyola.
Sr. Manuel Guerrero Antequera.

Asiste el funcionario municipal

Sr. Jaime Belmar Labbé	Director Secpla
Sr. Roberto Epuleo	Sub-director de Secpla
Sr. Mario Reyne Z.	Jefe Gabinete

Preside el Concej al Jaime Castillo en su calidad de Presidente de la Comisión

TABLA:

1.-Plan de Desarrollo Comunal, "PLADECO".



DESARROLLO DE LA TABLA:

_ El Concejal Jaime Castillo, se refiere al Plan Desarrollo Comunal señalando que es necesario conocer el planteamiento final y como concluyó el proceso.

_ Sr. Jaime Belmar da cuenta de los detalles del proceso....

_ Concejala Maya Fernández señala que las propuestas e iniciativas de las personas que hicieron llegar proyectos a la Municipalidad, queden como futuras instancias a desarrollar en el municipio.

_ Concejala Claudia Vera, explica que todos los proyectos incluidos en el Pladeco son a 10 años y que existe la posibilidad de hacer cambios en la aplicación de los nuevos proyectos presentados en el Pladeco, que todos estos proyectos están planificados a futuro y sujetos a cambios en forma permanente así como se vayan presentando las circunstancias del desarrollo comunal.

_ Sr. Jaime Belmar, aclara que el Pladeco es coherente con las inversiones anuales del Municipio y por tal motivo los proyectos que están incluidos en él, deben estar sujetos a cambios anualmente.

_ Concejal Jaime Castillo dice que el Pladeco es un instrumento flexible y que no es rígido, requiere de un estudio anual y permanente.

_ Concejala Maya Fernández pide que le expliquen cómo quedan comprometidos los proyectos presentados para su aplicación en los planes del Pladeco.

_ Concejala Claudia Vera, señala que el canil no actúa como proyecto.

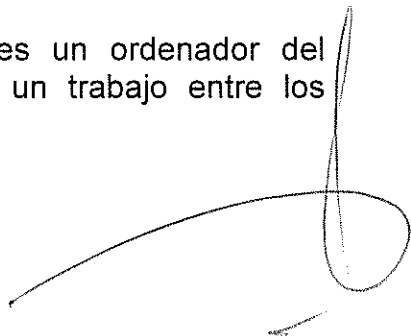
_ Sr. Roberto Epuleo indica que sí, se implementa como proyecto.

_ Concejala Claudia Vera, señala que la esterilización es un proceso a largo plazo y que exista una proyección plasmada y que el proyecto de los perros sea sustentable en el tiempo, para ello dijo se requiere de recursos.

_ Concejala Maya Fernández, solicita tener una jornada de trabajo para analizar en conjunto, Concejales y los funcionarios Municipales, los temas que están incluidos en los proyectos del Pladeco.

_ Concejal Manuel Guerrero reitera la solicitud de la Concejala Maya Fernández, de realizar una jornada de trabajo para aclarar dónde serán incluidos los proyectos que hicieron llegar las personas oportunamente al Municipio.

_ Concejal Jaime Castillo señala que el Pladeco es un ordenador del desarrollo de la Comuna y hay que dar prioridad a un trabajo entre los Concejales y los profesionales de la Municipalidad.



Se suspende la Sesión a las 15:40 hrs.
Se reanuda la Sesión a las 15:55 hrs.

_ Concejal Jaime Castillo señala, que desea saber cuál es la propuesta concreta del Alcalde a los proyectos que están incluidos en el Pladeco y como jefe comunal cual es ellos es la prioridad del Municipio.

_ Sr. Roberto Epuleo le aclara al concejal Castillo que se prioriza y localiza en estos momentos la construcción de la Clínica Ñuñoa y, para tal efecto, se ha hecho un ajuste en los gastos de insumos de la Municipalidad.

_ Concejal Jaime Castillo consulta que, en el ámbito social, cuál es el proyecto estrella que se tiene contemplado.

_ Por su parte, Concejala Claudia Vera consulta cómo se financiarán los proyectos.

_ Sr. Roberto Epuleo, aclara cómo se aplica el Pladeco y da detalles de las políticas a seguir.

_ Concejal Claudia Vera consulta la proyección en el tiempo para el 2009-2010 y qué proyectos hay en Seguridad Ciudadana.

_ Concejal Pablo Vergara consulta cuáles son los proyectos de inversión a futuro.

_ Concejal Manuel Guerrero señala que, no están dadas las condiciones para aprobar el Pladeco y, por lo tanto, de debe tener otra instancia, Concejales Municipio, para abordar los temas con mayor profundidad y análisis, lo que se lo plantearan al Alcalde en el Concejo, para definir una jornada de trabajo.

Siendo las 16:10 hrs., finaliza la reunión.



MARIO REYNE ZUÑIGA
JEFE DE GABINETE
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJAL JAIME CASTILLO
PRESIDENTE
COMISIÓN OBRAS Y URBANISMO